

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION FINANCIERA / DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
Año 2023
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones financieras
En RD\$
CAPITULO 0216



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	1,498,499,654.00	1,762,724,215.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	1,219,627,810.00	1,413,015,565.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	119,856,238.00	166,181,323.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	396,000.00	396,000.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	158,619,606.00	183,131,327.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	638,457,794.00	393,616,577.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	201,385,118.00	206,146,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	15,624,000.00	14,624,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	3,745,000.00	2,545,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	2,105,000.00	1,605,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	34,110,000.00	28,807,680.00
2.2.6 - SEGUROS	17,900,000.00	17,466,840.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES	74,114,619.00	56,318,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	260,023,562.00	37,653,562.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	29,450,495.00	28,450,495.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	71,218,693.00	67,140,627.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	4,280,000.00	4,705,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	4,508,000.00	3,808,000.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	4,815,000.00	3,440,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	60,000.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,005,000.00	905,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1,260,000.00	1,735,000.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	30,980,000.00	32,530,000.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	24,370,693.00	19,957,627.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	976,514,451.00	976,514,451.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	144,867,917.00	144,867,917.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	414,308,934.00	414,308,934.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	169,657,636.00	169,657,636.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.6 - SUBVENCIONES	0.00	0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	11,996,832.00	11,996,832.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	235,683,132.00	235,683,132.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45,000,000.00	45,000,000.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	45,000,000.00	45,000,000.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	31,291,186.00	21,491,188.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	16,030,000.00	8,030,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	4,480,000.00	3,980,000.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0.00	800,000.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5,210,000.00	3,010,000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,561,186.00	5,161,188.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	500,000.00

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION FINANCIERA / DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
Año 2023
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones financieras
En RD\$
CAPITULO 0216

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	10,000.00	10,000.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00
2.7 - OBRAS	0.00	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33)	0.00	0.00
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
Total general	3,260,981,778.00	3,266,487,058.00

FUENTE : Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.


JUANA VILLAR
ENC. DEPTO. DE PRESUPUESTO


FLORINDA MATRILLE LAJARA
DIRECTORA FINANCIERA